

HOTEL EMPERADOR HOTELEMP S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato, hoy día veinte y ocho de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Cevallos No. 1014 y Lalama, siendo las 16H30, se reúnen los accionistas señores Alfonso Enrique Pérez Vilas y Eduardo Gachidjlan. En virtud de encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, al tenor de lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance de la Compañía por el ejercicio fiscal año 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2012.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El orden del día es aprobado por todos los accionistas. Actúa como Presidente de la Junta el señor Eduardo Gachidjlan, y como secretario el señor Alfonso Pérez Vilas.

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance de la Compañía por el ejercicio año 2012

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los accionistas. En relación a este punto, el señor Alfonso Pérez Vilas, Gerente General de la empresa, pone en conocimiento de los señores accionistas el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Gerente General, señor Alfonso Pérez Vilas, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio año 2012 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012.

El señor Gerente da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2012 e indica que entrega a los accionistas los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico del año 2012.

Gerencia da lectura al Informe de la Sra. Dra. Cristina Carvajal, Comisaria Revisora respecto del año 2012.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe de la Comisaria Revisora.

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

El Gerente expone a la Junta que este año ha registrado una utilidad de \$ 4.822.83 en el estado de resultados y sugiere que no se distribuya a los accionistas y que quede solidificando el patrimonio de la empresa.

RESOLUCION

Se levanta sesion por unanimidad, reconocen las utilidades del año 2012 y deciden unanimemente no repartirlas.

No habiendo otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboracion de la presente acta. Reabierta la sesion, por Secretario se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Siendo las 20:00, el Presidente declara clausurada la sesion.

Alfonso Cortés de Larrea Villan
Secretario y Jefe de Oficina

Roberto Sánchez
Presidente y Accionista